

Lineamientos de Egresados

Identificación del documento

Nombre del Documento	Lineamientos de Egresados
Tipo de documento	Política
Estado	Versión Final
Macroproceso	Planeación Institucional
Proceso	Planeación Institucional
Subproceso	Formulación Políticas Institucionales

Código	Emisión	Versión
D1.5.1.4	20160511	20160511

Control de cambios del documento

Nro.	Fecha	Descripción del cambio	Nueva versión

Este documento es propiedad de la Corporación Universitaria de Asturias.

No se permite su reproducción total o parcial sin autorización de la Institución.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO DE REFERENCIA SOBRE EGRESADOS	4
3. POLÍTICA INSTITUCIONAL SOBRE EGRESADOS	6
4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA CUA	7
4.1 OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO A EGRESADOS.....	7
4.2 ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA CUA.....	8
4.3 INSERCIÓN LABORAL Y PERCEPCIÓN DEL EGRESADO SOBRE SU FORMACIÓN.....	9
4.4 NIVEL DE CALIDAD DE LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS.....	10
4.5 PROGRAMAS PARA LOS EGRESADOS.....	11

1. Introducción

El seguimiento de los egresados es determinante para evaluar la contribución de la Institución en el desarrollo del sector productivo. El desempeño de los egresados determinará el grado de tal impacto y permitirá identificar específicamente aquellas fortalezas que los procesos de formación de la Corporación Universitaria de Asturias (CUA) están generando.

2. Marco de referencia sobre Egresados

La CUA se basa principalmente en las disposiciones del decreto 1075 de 2015 que establece como condición mínima de calidad el desarrollo del bienestar universitario como se menciona a continuación:

- ✓ Programa de egresados: desarrollo de una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a egresados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas. Para tal efecto, la institución podrá apoyarse en la información que brinda el Ministerio de Educación Nacional a través del Observatorio Laboral para la Educación y los demás sistemas de información disponibles. Para la renovación del registro calificado la institución de educación superior debe presentar los resultados de la aplicación de esta estrategia.

Para definir las consideraciones sobre los egresados, la Institución tiene en cuenta los lineamientos de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN en su documento Red SEIS- Seguimiento de Egresados de Instituciones de Educación Superior- 2006 del cual mencionamos las siguientes consideraciones:

- Es prioritario para las IES concretar acciones permanentes que conduzcan al seguimiento de sus Egresados.
- El trabajo a desarrollar con los egresados va más allá de la construcción de una base de datos y de un portafolio de servicios.
- Es necesario incrementar el nivel de participación de los egresados en las comunidades académicas.
- Los egresados deben participar activamente en los programas institucionales.
- La Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por la UNESCO en 1998 señaló la importancia de considerar la educación a lo largo de la vida y la exigencia de una permanente actualización de todos los egresados.
- Las IES requieren definir con claridad el rol que deben desempeñar desde el inicio de la formación de sus alumnos en asuntos relacionados con su proyección hacia el mercado laboral y generación de empresa, lo cual sustentaría el replanteamiento de sus programas académicos.
- Es urgente la realización de estudios nacionales y marcos conceptuales sobre la dimensión académica, ética y social de los egresados, así como la labor que al respecto deben realizar las IES.

Por último, la CUA adopta como directrices los aspectos contenidos en el Factor de Impacto de los Egresados en el Medio en las características 36 y 37 de calidad que tienen los lineamientos del CNA para la acreditación de alta calidad de programas, que enuncia que un programa de alta calidad se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados

y del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos.

3. Política Institucional sobre egresados

La Corporación Universitaria de Asturias considera como aspecto fundamental el desempeño de sus egresados y por lo tanto establece acciones para garantizar la adecuada inserción en el sector laboral y el fortalecimiento permanente de sus competencias para lograr un impacto relevante en la sociedad.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), guía de la acción institucional plantea los siguientes lineamientos, respecto a egresados:

- Fortalecer y desarrollar estrategias para el seguimiento de egresados.
- Integrar activamente a los egresados y a la empresa privada en los procesos de autoevaluación académica, con el propósito de valorar el impacto social del programa y el desempeño laboral de sus egresados, para su revisión y reestructuración, cuando sea necesario.
- Dar al egresado la preponderancia, valor y nivel que le corresponde para que fortalezca su sentido de identidad compromiso y pertenencia consigo mismo, con la institución y con la profesión.
- Crear y fortalecer el desarrollo del área de Egresados, como un espacio de intercambio de crecimiento individual y profesional y como un factor de prestigio Institucional.

- Utilizar la información de desempeño de los egresados para el fortalecimiento académico de los programas y aumento de grado de pertinencia con el sector productivo.
- Propiciar la participación de los egresados en todos los procesos de autoevaluación y demás órganos de gobierno que señale el Consejo Directivo.

4. Sistema de seguimiento a egresados de la CUA

4.1 Objetivos del seguimiento a egresados

De acuerdo a la política anteriormente expuesta, se derivan los siguientes objetivos para promover el bienestar en la CUA:

- a) Apoyar al egresado en la consecución o mejoramiento de las condiciones laborales desde la oficina de egresados.
- b) Dar apoyo al estudiante, desde el mismo inicio de sus estudios, para que desde la Institución comience a trabajar su proyecto de vida posterior al grado, desarrollando en él un gran sentido de pertenencia, identidad y compromiso con la misma.
- c) Generar mecanismos que fortalezcan la cultura de las comunicaciones, aprovechando las herramientas de nuevas tecnologías de la información que posee la Institución, para la interacción de los egresados y enriquecimiento de la sociedad del conocimiento.
- d) Socializar la ubicación, movilidad, grado de actualización académica y posicionamiento profesional de los egresados de la Institución.
- e) Brindar espacios de formación permanente para los egresados de la CUA.
- f) Realizar estudios permanentes que muestren el impacto de los egresados de los programas en el medio y el grado de satisfacción de los empleadores y de los egresados.

- g) Mantener bases de datos actualizadas que identifiquen todas las características de los egresados de la Institución y que permitan establecer canales de comunicación efectivos.
- h) Resaltar los logros personales y profesionales de los egresados de la CUA.

4.2 Estrategias para el seguimiento de egresados de la CUA

La Corporación Universitaria de Asturias aplicando las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, implementará un sistema de información de egresados con el propósito de ubicar y mantener actualizada información de todos sus egresados, hacerles seguimiento en sus realizaciones, a las actividades que desarrollen, preocupándose por verificar si esas actividades corresponden a los fines de la formación, al compromiso social y al tipo de formación que ofrece.

El sistema de información de egresados permitirá además en su seguimiento a Egresados establecer, entre otros aspectos, dónde se encuentran y qué hacen, hasta dónde su desempeño profesional es una expresión de los fines y del compromiso social de la Institución, qué tanta aproximación hay entre la formación que el programa e Economía ofrece y el ejercicio real de los egresados. Con el apoyo de esos sistemas de seguimiento, la Institución estimará la contribución social de sus egresados y el reconocimiento que se les otorgue, así como el grado de satisfacción que los Egresados expresen sobre su formación y el de los empleadores sobre la idoneidad de sus empleados egresados nuestros. Del contacto con los egresados, la Institución recibirá múltiples sugerencias para la renovación curricular.

Asimismo, se tiene proyectado conseguir un grado apreciable de “fidelización” de los estudiantes ya en los dos últimos cursos de la carrera mediante el envío periódico, a través del correo electrónico o de otra herramienta adecuada de la plataforma, de

información sobre oportunidades de trabajo, empleabilidad en distintos sectores y ámbitos relacionados con el Programa, tendencias en el ámbito profesional de la Economía, etc.

4.3 Inserción laboral y percepción del egresado sobre su formación.

Es necesario, para una adecuada recolección de información sobre inserción laboral y sobre percepción del profesional en relación con su formación, que en el año siguiente al de la graduación se realice una entrevista de carácter personal a una muestra significativa (puede ser telefónica o a través de un medio de comunicación IP) para conocer entre otros, los siguientes aspectos que en su momento serán compartidos con el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional:

- Si tras la graduación ha cambiado su situación socio-profesional en el sentido de haber obtenido un nuevo empleo y, en su caso, si el nuevo trabajo guarda relación directa con el título.
- Salario percibido por el ejercicio de la profesión.
- Si el nuevo trabajo lo desarrolla en el centro donde realizó alguno de las prácticas externas o las realizadas en el marco del programa de movilidad e intercambio.
- Si repercutió, en su caso, el hecho de haber realizado una acción de movilidad.
- Si en su formación se ha señalado por parte de los empleadores con los que, en su caso, mantuvo un contacto que no llegó a dar resultado, algún déficit insalvable o, al menos, insatisfactorio en su formación.
- Si él mismo ha advertido ese déficit u otros aspectos mejorables en su formación una vez que ha empezado a desarrollar su profesión actual.

Los datos obtenidos a través de estas entrevistas, se remitirán para su estudio y análisis y se elaborará un informe sobre la incidencia de la obtención del grado, sobre la carrera profesional de los estudiantes y sobre las características de las demandas de empleo cubiertas y las no cubiertas por los egresados, con el fin de nutrir los planes de mejoramiento de los programas y de la Institución en el proceso permanente de autoevaluación.

4.4 Nivel de calidad de la formación de los egresados

La información originada aportará una aproximación de la percepción y el concepto que los empleadores tienen de los egresados.

- **Impacto de los Egresados según los Empleadores:** Cuál ha sido el desempeño del egresado del Programa de Contaduría Pública en su ser y en su deber ser.
- **Aplicación de Conocimientos y Creatividad en el Trabajo de los:** Se verificará si el egresado aplica en su trabajo en forma total los conocimientos adquiridos; lo cual reflejará que los planes de estudio desarrollados en cada el programa académico fortalecen las competencias y destrezas para que se pueda desempeñar integralmente. Si aporta ideas innovadoras que ayuden a solucionar problemas
- **Valores de los Profesionales Egresados de la Corporación Universitaria de Asturias:** Cuáles son los valores éticos y morales que distinguen al profesional egresado de la Corporación Universitaria de Asturias, significando que los egresados actúan en coherencia o no, con los principios y valores que la Institución promueva.

- **Actitudes y Desempeño del Profesional Egresado:** Fortalezas y Vacíos formativos detectados por los empleadores en los egresados y, consiguientemente, propuestas de introducción de cambios en el Plan de Estudios del programa o en alguno de sus cursos o de sus asignaturas.
- **Estudios realizados, posterior al grado:** Porcentaje de estudiantes que se han inscrito en especializaciones y/o maestrías.

4.5 Programas para los egresados

Se ofrecerá a los graduados de la Corporación Universitaria de Asturias la posibilidad de acceder a los siguientes programas:

- Plataforma de empleo: ofertas laborales y convocatorias abiertas.
- Formación permanente a través de los cursos o diplomados de educación continuada y talleres – actividades de actualización que organice cada programa.
- Programa de descuentos para acceder a cualquier programa ofrecido por la Corporación Universitaria de Asturias.
- Participación en los órganos de gobierno.